

Acción 12. Ayudas a personal investigador de la Universidad de Jaén para estancias en otros centros de investigación

Características. Se establece un máximo de una ayuda por persona y año. Estas ayudas tendrán carácter subsidiario, es decir, se deberá haber cursado previamente una solicitud a algún organismo externo. En caso de obtención de la ayuda externa, el importe de la misma compensará el de la ayuda concedida a través de este Plan. Se concederán ayudas para la estancia en centros de investigación nacionales o extranjeros para periodos ininterrumpidos de un mínimo de un mes. La finalidad de la estancia deberá estar directamente relacionada con el desarrollo de actividades de investigación. Para las estancias de duración superior a tres meses la ayuda podrá incrementarse para compensar, al menos en parte, la minoración del salario. Para los casos de estancias financiadas en países con los que la Seguridad Social española no tenga convenio específico de cobertura sanitaria, la ayuda podrá contemplar esta circunstancia.

La cuantía de la ayuda se determinará por la Comisión de Investigación. En la solicitud deberá constar la idoneidad del centro de destino, la de la persona que formula la invitación, así como el beneficio de la estancia para la Universidad de Jaén (por ejemplo, en términos de incremento de la producción científica o de transferencia).

Requisitos y Formalización de solicitudes. Las solicitudes se podrán formular en cualquier momento del periodo de vigencia de este Plan. Una vez realizada la actividad, deberán presentarse en el Servicio de Gestión de la Investigación, en el plazo de un mes desde su finalización, una certificación emitida por el organismo receptor y la cuenta justificativa de los gastos. Documentación: i) Solicitud en impreso normalizado; ii) Memoria justificativa de la actividad a desarrollar; iii) Fotocopia del documento acreditativo de la aceptación de la universidad o centro de investigación donde se vaya a realizar la estancia; iv) Copia de la solicitud de ayuda externa; v) Autorización del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado y visto bueno de la Dirección del Departamento; vi) Solicitud de Comisión de Servicios.

Resolución. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Documentos relacionados

- [Impreso Acción 12](#)

Documento de Office

- [Corrección errores texto Plan de Apoyo I+D+I](#)
- [Resolución acción 12 Jose Manuel Roldán Granadino](#)
- [Resolución acción 12 Manuel Fuentes Conde](#)
- [Resolución Acción 12 Bis Plan de Apoyo 05 06 2015](#)
- [Resolución Acción 12 Plan de Apoyo a la Investigación de 7 de julio de 2015](#)
- [Resolución 16 10 2015 Acción 12](#)
- [Resolución 22 10 2015 Acción 12 C](#)
- [Resolución 18 noviembre de 2015 Acción 12](#)
- [Resolución 18 noviembre de 2015 desestimación Acción 12](#)
- [Resolución Acción 12C 2 diciembre 2015](#)

- [Resolución Acción 12 9 12 2015](#)
- [Resolución Acción 12 14 12 2015](#)
- [Resolución Acción 12 19_01_2016](#)
- [Resolución Acción 12 11_02_2016](#)
- [Resolución Acción 12 19_02_2016](#)
- [Resolución Acción 12 desestimatoria 19_02_2016](#)
- [Resolución Acción 12 01_04_2016](#)
- [Resolución Acción 12 Bis 01_04_2016](#)
- [Resolución Acción 12 C 01_04_2016](#)
- [Resolución Acción 12 07_04_2016](#)
- [Resolución Acción 12 13_04_2016](#)
- [Resolución Acción 12 05_05_2016](#)
- [Resolución Acción 12 24_05_2016](#)
- [Resolución Acción 12 25_05_2016 cambio de fechas](#)
- [Resolución Acción 12 15_06_2016](#)
- [Resolución 15_07_2016 Acción 12](#)
- [Acción 12 15_07_2016 cambio de fechas](#)
- [Resolución Acción 12 29_07_2016](#)
- [Resolución Acción 12. 13 octubre 2016](#)
- [Resolución Acción 12 Felipe García Pinillos](#)
- [Resolución Acción 12 Bis Cándido Gutiérrez Montes](#)
- [Resolución Acción 12 Juan A. Párraga Montilla](#)
- [Resolución Acción 12 desestimatoria 22_12_2016](#)
- [Resolución Acción 12 22_12_2016](#)
- [Resolución Acción 12 24_01_2017](#)
- [Resolución Acción 12 31_01_2017](#)
- [Resolución 13_01_2017 desestimación Acción 12 C](#)
- [Resolución Acción 12C 13_02_2017 corrección de errores](#)

Enlaces transversales de libro para Acción 12. Ayudas a personal investigador de la Universidad de Jaén para estancias en otros centros de investigación

- [< Acción 11. Ayudas para estancias de investigación de larga duración](#)
- [Arriba](#)
- [Acción 13. Ayudas a personal investigador de otros centros para estancias en la Universidad de Jaén >](#)